

¿Cómo la Empresa Privada Puede Mejorar la Calidad de la Educación?: La Experiencia de Santa Cruz

“Los políticos promueven la educación pública, las personas prefieren la privada”. POPULI

1. Calidad de la educación, empresa privada y gobierno.

Cuando una persona recibe una educación de buena calidad no solamente se incrementan sus posibilidades de lograr mayores ingresos en el mercado laboral sino que también permite que en ese país, la desigualdad del ingreso tienda a disminuir (M. Boissiere 1985)¹. En el caso de Bolivia, según Andersen y Muriel (2002)², la validez de esta hipótesis parece no ser una excepción. Según sus estudios, cerca de la mitad de la diferencia de ingresos entre indígenas y no indígenas puede explicarse por la deficiente calidad educacional de las escuelas a las que asistieron los indígenas. Adicionalmente, la mayor calidad de la educación también tiende a incrementar la rentabilidad de los años de educación en 2 a 3 por ciento, lo cual se traduce en mejores niveles salariales.

Bajo ese panorama, rápidamente surge una pregunta ineludible: ¿Cómo se puede incrementar la calidad de la educación en Bolivia? Existen varios factores que afectan la calidad educativa de un país, entre ellos se puede citar: Prácticas pedagógicas, sistemas de administración de los establecimientos educativos, aspectos sociales, económicos y culturales de los hogares, equipamiento de material escolar en los hogares y centros educativos, la competencia del sector, etc.

A pesar de que las variables explicativas de la calidad de la educación tienden a ser varias, puede ser conveniente que en una primera

instancia se pueda analizar aquellas que podrían ser resueltas en un corto plazo a través de modificaciones no complejas de políticas públicas. Estas variables pueden ser: Los sistemas de administración y las prácticas pedagógicas de los centros educativos. Por ese motivo, el presente estudio concentra su inquietud en tratar de sugerir algunas políticas que promuevan el diseño de sistemas de administración y prácticas pedagógicas que contribuyan a incrementar la calidad de la educación en Bolivia en base a las experiencias exitosas que se tienen en nuestro país.

En ese entendido, las luces de la ciencia económica y del análisis empírico pueden ser una buena ayuda. Por ejemplo, Eric Hanushek de la Universidad de Stanford sostenía que, los establecimientos que tienen mayor flexibilidad para mejorar y cambiar sus estrategias educativas tienden a innovar prácticas pedagógicas y sistemas de administración con mayor dinamismo, lo cual, les permite, a través de la prueba y el error, conseguir mejores resultados en términos de calidad educativa que aquellos que tienen mayor rigidez para modificar sus estrategias educativas³.

¿Cómo lograr mayor flexibilidad? Estudios empíricos⁴ sostienen que los establecimientos privados en promedio tienden a ser más flexibles que los establecimientos estatales para implementar, modificar y renovar estrategias educativas y por ese motivo, sus resultados tendían a ser mejores. Pero ¿Es cierto esto en Bolivia? según Vera (2000)⁵ en su estudio “Efectividad relativa de los colegios

Políticas Públicas para la Libertad

privados y fiscales en Bolivia”, sustentado sus resultados en modernos modelos econométricos, concluyó que: Los estudiantes que asisten a establecimientos privados logran alcanzar mejor rendimiento escolar que los estudiantes que asisten a establecimientos públicos, esto incluso después de descontar el efecto de las mayores dotaciones de infraestructura y equipamiento que podrían tener los colegios privados.

La empresa privada y la calidad de educación: El caso de Santa Cruz

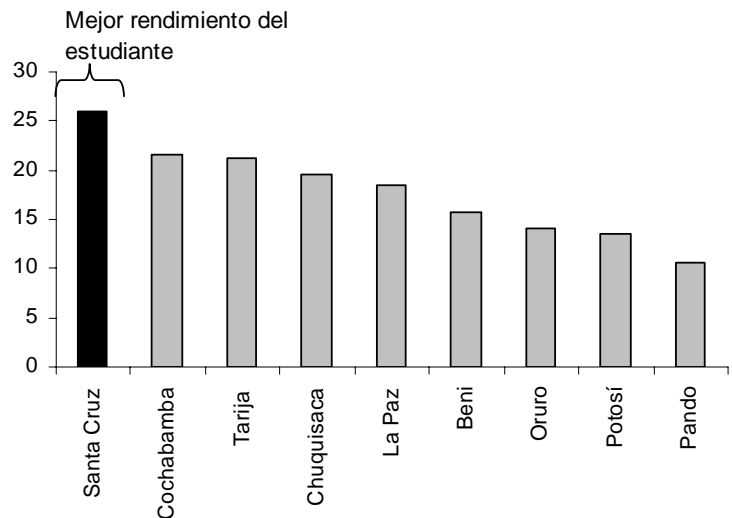
La calidad de la educación en Bolivia en general no muestra resultados satisfactorios y devela serias deficiencias, especialmente cuándo son comparadas con la calidad de educación que se evidencia en otros países (UNESCO 1998)⁶. Sin embargo, dentro de nuestro sistema educativo también se pueden encontrar diferencias significativas entre los departamentos. Por ejemplo, según las pruebas estandarizadas del Sistema de Medición de la Calidad (SIMECAL) tomadas el año 2001 a estudiantes de tercero de primaria, los alumnos que residen en el departamento de Santa Cruz muestran mejores resultados que los alumnos que residen en otros departamentos.

Literatura. En las pruebas de literatura aproximadamente 26% de los niños cruceños lograron alcanzar el máximo nivel de aprendizaje, “Nivel C”, dicho nivel muestra que, adicionalmente a la capacidad de establecer relaciones entre las partes de un texto leído y comprender su contenido, los niños son capaces de tener una comprensión global y reconocer mensajes sociales en lo leído. En cambio, en los otros departamentos, el porcentaje de niños que logran alcanzar ese nivel solamente alcanza al 17%. Pando es el departamento que tiene mayores falencias ya que solamente el 10% de sus alumnos lograron obtener dicho nivel. (Gráfico N° 1).

Matemáticas. En las pruebas de matemáticas se obtuvieron análogos resultados, Santa Cruz muestra mejor desempeño que el promedio de los otros

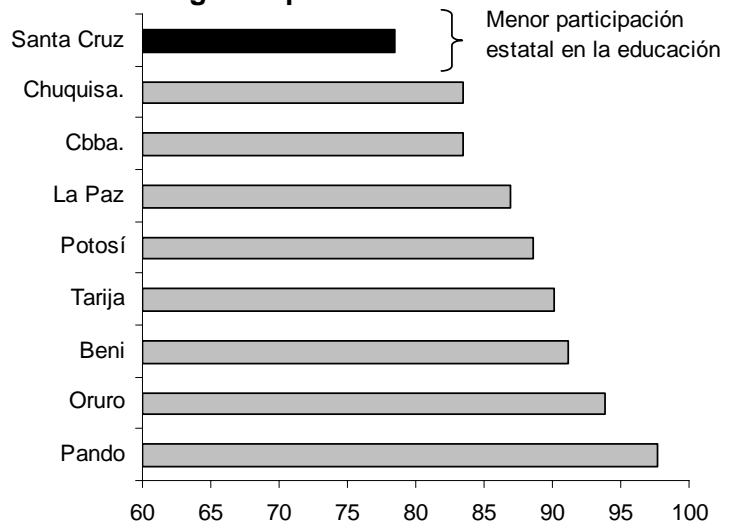
departamentos. Por ejemplo, aproximadamente el 20.3% de los estudiantes cruceños obtuvo el máximo nivel de logro, “Nivel C”, evidenciando que estos estudiantes son capaces de resolver problemas que exigen para su solución el manejo de pasos intermedios y más de una operación. En cambio, en otros departamentos, solamente, en promedio, el 13% de los niños logró alcanzar el “Nivel C”. El departamento con más bajo desempeño es nuevamente Pando que muestra que solamente el 10% de sus niños logran alcanzar dicho nivel.

Gráfico N°1: Porcentaje de alumnos que lograron obtener la mejor puntuación en el test de lenguaje



Fuente.- Sistema de Medición de la Calidad - SIMECAL 2001

Gráfico N° 2: Porcentaje de establecimientos estatales según departamento



Fuente.- Ministerio de Educación

Políticas Públicas para la Libertad

¿Por qué Santa Cruz obtiene mejores resultados? Seguramente existen varios factores que explican la diferencia en el rendimiento escolar de los departamentos. Sin embargo, también, coincidentemente, se puede señalar que Santa Cruz es el departamento con menor participación estatal en la provisión de educación. Por ejemplo, del total de establecimientos educativos que existen en Santa Cruz, solamente el 78% de los mismos son establecimientos públicos. En cambio, en los otros departamentos, aproximadamente el 89% de los establecimientos educativos son establecimientos públicos. En el departamento de Pando, aproximadamente el 97.7% de los establecimientos son estatales.

Por otro lado, si se toma en cuenta el porcentaje de alumnos que asisten a un establecimiento público como una variable *proxy* que indicaría la magnitud de la participación del Estado en la provisión de educación se tiene que, nuevamente Santa Cruz es el departamento con mayor participación relativa de alumnos que asisten a establecimientos privados. Aproximadamente, el 13% del total de matriculados en ese departamento asiste a un establecimiento privado. En cambio, en promedio, en los otros departamentos, solamente el 9% de los alumnos se matriculó en algún establecimiento privado.

2. Entonces, ¿Por qué no promover aquello que brinda mejores resultados?

La primera ventaja que ofrece la empresa privada en la provisión de educación es que la misma tiende a desechar la politización de la educación, otorgando mayor flexibilidad a las estrategias de los establecimientos privados. Por ejemplo, las instituciones y organizaciones privadas si no obtienen los resultados esperados con los métodos empleados, fácilmente pueden cambiar de estrategia para alcanzar sus metas. Sin embargo, los proyectos o programas gubernamentales tienen mayor rigidez ya que generalmente existe oposición tanto de los planificadores como del gremio sindical de los profesores. En nuestro país, existe bastante experiencia

respecto a esta temática. Las huelgas del sector gremial de los establecimientos públicos han sido constantes y por diversos motivos, esto tendió a afectar negativamente el desempeño de los alumnos y, por ende, la calidad de la educación.

Bajo ese marco, los gobiernos departamentales y locales incluso el gobierno central podrían impulsar políticas que permitan promover y fortalecer la empresa privada que ofrece servicios educativos. Esto no significa que a través de distorsiones en la asignación de recursos se creen privilegios para los establecimientos privados de enseñanza, más al contrario se debería velar para que estos mecanismos promuevan la competencia entre los oferentes y esto a su vez impulse la mejora de la calidad del servicio educativo.

Por ejemplo, varios gobiernos locales, como el municipio de El Alto o el municipio de Tupiza ya crearon programas de bonos a los niños que estudian en el ciclo primario, o el mismo Bono Juancito Pinto creado por el gobierno central. El problema de los mecanismos establecidos de este tipo de bonos es que no necesariamente contribuye a lograr la mejora de la calidad educativa del alumno. Fácilmente los padres de familia o los niños pueden destinar los recursos brindados para la compra de bienes que no necesariamente se traducen en la mejor educación del niño.

Entonces, concretamente, ¿Qué hacer? En lugar de dar dinero en efectivo a los niños beneficiarios se podría establecer un sistema de bonos que les permitiría a los niños tomar clases durante sus vacaciones o durante el año, en aquellas asignaturas que los padres de familia crean conveniente para sus hijos y por supuesto, en los establecimientos educativos de su preferencia. Si un padre de familia cree que su hijo requiere reforzar su lectura, o requiere tomar clases de computación o inglés, o cualquier otro, que ese bono le permita comprar un servicio de educativo del establecimiento que crea más ventajoso para su hijo. Este mecanismo permitiría por un lado, que los bonos que actualmente se brinda a los escolares verdaderamente puedan contribuir a mejorar la educación de los estudiantes y, por

Políticas Públicas para la Libertad

otro lado, promovería la competencia entre los centros educativos ya que, estos para lograr atraer la mayor cantidad de alumnos tendrían que ofrecer un servicio cada vez de mayor calidad.

3. Conclusiones

La empresa privada tiende a ofrecer mejores alternativas que la educación estatal, incluyendo una mejor calidad; como se pudo observar en las pruebas estandarizadas. Por lo tanto, las políticas públicas de los gobiernos departamentales, locales y central deberían tratar de reforzar aquellos mecanismos que brindan mejores resultados para el beneficio de la población. Los bonos que actualmente se han creado para beneficiar a los estudiantes no necesariamente ayudan a promover una buena educación, por lo tanto, podría ser conveniente tratar de buscar alternativas que permitan mejorar la calidad educativa, la participación de la empresa privada y la competencia de la misma.

¹ M. Boissiere, J.B. Knight y, Sabot R.H. 1985. *Earning, Schooling, Ability, and Cognitive Skills*. The American Economic Review. Vol. 75, N° 5. pp. 1016-1030.

² L. Andersen y B. Muriel. 2002. *Cantidad versus Calidad en la Educación: Implicaciones para la pobreza*. IISEC. Revista de Estudios Económicos y Sociales, No. 1, pp. 9 - 41.

³ Hanushek, E. 1986. *The Economics of Schooling: Production and Efficiency in Public Schools*. Journal of Economic Literature, 49(3), pp. 1141-1177.

⁴ Libertad y Desarrollo. 2007. Informe del Seminario: Educación; ¿Cómo Estamos?

⁵ M. Vera 2000. *Efectividad relativa de los colegios privados y fiscales en Bolivia*. UDAPE

⁶ UNESCO (1998) *First Comparative International Study on Language, Mathematics, and Associated Factors in Third and Fourth Grade*. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación.